

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO  
4.164

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUARIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLIII.—(2.ª época).—Se publica Miércoles y Sábados

SORIA.—SABADO 26 DE NOVIEMBRE DE 1921

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

## Gran establecimiento de Tejidos

CASA MEGINO, CANALEJAS 90-SORIA

Tengo el honor de poner en conocimiento de mi clientela y del público en general, que habiendo hecho importantes compras en Tejidos y artículos de punto en inmejorables condiciones me he propuesto darlos a precios increíbles.

No compre sin antes visitar esta casa pues es la que más barato vende y más surtido presenta en todos sus artículos.

## Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS MADRID

FEDERADO CON EL BANCO DE SAN SEBASTIAN

Oficinas en

Albacete.—Alcoy.—Alicante.—Antequera.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cádiz.—Cáceres.—Cádiz.—Calatayud.—Cartagena.—Córdoba.—Coruña.—Ejea de los Caballeros.—Figueras.—Granada.—Huelva.—Huesca.—Jaén.—Játiva.—Jerez de la Frontera.—Las Palmas.—Lineres.—Logroño.—Mahón.—Málaga.—Mérida.—Murcia.—Olot.—Palma de Mallorca.—Pamplona.—Ronda.—Sebastián.—Salamanca.—Santa Cruz de Tenerife.—Sevilla.—Tarrasa.—Tudela.—Valdepeñas.—Valencia.—Valladolid.—Vigo.—Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Próxima apertura: Santander, Castellón de la Plana y otras.

El BANCO HISPANO AMERICANO ofrece a sus clientes cuantas facilidades

sean deseables para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples o documentarios por correo o telégrafo.

Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas, custodia de títulos y valores.

Y por último, todas las que son propias de esta clase de establecimientos y en especial cuentas tienden a facilitar las relaciones mercantiles entre nuestra Nación y la América Latina.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

HORAS DE CAJA: De 10 a 1 y de 4 a 5, todos los días laborables.

## Hoy Sanz Villa

MÉDICO OCULISTA

ALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.º

SORIA

Consulta de diez a una.

CLÍNICA DENTAL

domicilio de

D. Matías Cuevas

dirigida por el Dentista

D. José de Diego

trabajos los más modernos, fijos y sencillos; extracciones con sacerería.

Precios económicos y garantizados.

Canalejas, 47.—Teléfono 116

región de la Plaza de D. Sixto Moro

los martes en Almazán, Hotel Comer-

ca Burgo de Osma todos los segundos

días, domingo y lunes de cada mes

esta de la viuda de Pintillia.)

Fábrica de Harinas «La Esperanza»

DE

Manuel y Jerónimo Gonzalo

GOMARA (SORIA)

comenzamos el gusto de anunciar a nuestra nume-

rosa clientela y público en general que desde este

se admite molindres a máquina y cambio

en espesas clases, excelentes rendimientos con

una instalación llevada a cabo por la may-

orante casa Dáviero y Compañía, ya que la

nueva instalación consta de las más modernas

electrificadas máquinas.

Editorio Médico-Veterinario

D. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.—Gran

de S. M. la Reina Regente.—AL-

IAN.

corrientes eléctricas, lámparas

de gas, etc.

de la electricidad en el tránsito de las

luminosidad de la electricidad, etc.

En la capital la calma

que durante unos días interrumpió

el ir y venir de los jóvenes llamados

por el Gobierno a cumplir sus deberes

militares. Ya no se oye el rasgueo de las guitarras ni la potente

voz que entonaba canciones, ni las risas y gritos con que se manifestaba la alegría del vivir de los que hasta hoy apenas se preocuparon de

que pueda existir otra vida diferente

a la que ellos venían disfrutando.

Han huido los comentarios del

momento, y de todo aquél entusiasmo

que parecía sentirse, de todas

aquellas opiniones emitidas al con-

templar la juventud que se disponía a cambiar su amplio, aunque vulgar y burdo traje por el honroso y ajustado uniforme militar y las herramientas de trabajo por el fusil y la ametralladora, no queda ni el más leve recuerdo.

Solamente allá, en la aldea, échase de menos la presencia del joven dicharachero y divertido de los días de fiesta, del incansable y horrado muchacho que no encontraba excepción en las fechas para buscar con su trabajo el pan suyo y el de sus padres y hermanos.

Fuera de esto, en los días en que los mozos no se reunían para alegrar las plazas y calles del pueblo con sus juegos, sus bailes y sus rondas, únicamente se siente la ausencia de los quintos en el hogar paterno, donde se espera con horrible inquietud la carta en que dé noticias de su llegada al punto que fué destinado, de su vida, del trato que recibe, de las impresiones que recoge acerca de si habrá o no sorteo para África...

Aquel sentimiento patriótico de que parecía hacerse aír en la capital, aquellas manifestaciones de simpatía, más bien de compasión, de desinterés o de mero interés en querer bien, desaparecieron como el humo de los cohetes en el espacio y con mucha mayor velocidad que las alegres notas de «Las Corsarias».

Qué triste cuadro ofrece la vida contemplando a la sociedad tan falsa, tan hipócrita y tan mestiza!

No parece sino que la vida ha de ser un continuo sufrimiento, un extenso valle de lágrimas, un inacabable cúmulo de desgracias y de miserias humanas para que los hombres hagan uso de sus sentimientos compasivos, si es que aun entonces los sienten de verdad, y no les mueve el afán hipócrita de aparentar lo que no son.

Almas de Dios, seres humanos, si tenéis de ello algo mas que la figura, queréis decirme qué habéis hecho de la justicia, de la verdad, del amor que debéis a vuestros semejantes?

Habéis visto marchar lo más florido de la juventud española, leísteis todos los días las largas listas oficiales de los que mueren víctimas de enfermedades que pudieron evitarse, de balas que jamás debieron encontrar cuerpos jóvenes que perforan, reciben cada día noticia los padres de la enfermedad, herida o muerte del hijo, refiere la prensa detalles vergonzosos de la vida que nuestros soldados llevan en África, donde les falta el pan, el agua y el abrigo; veis cómo de vuestras propias manos se los llevan negándose una miserable manta que cuesta tres pesetas gordas y, sin embargo, no se os ocurre otra cosa que esconderos como ratones a la vista del gato, aplaudir el paso de una zarzuela sicalíptica y esperar a que haya nuevas víctimas para acudir en su socorro con una limosna...

Bien está lo que está bien hecho, y a mí me parecen de perlas todas las manifestaciones externas realizadas para llevar algo de alegría a los corazones tristes de la juventud que va servir a España; pero hace falta que ese entusiasmo no se pierda con el ruido del tren que se aleja; hace falta que ese entusiasmo perdure y al perdurar nos lleve a reflexionar acerca de porqué de tantas calamidades, de tantas lágrimas, de tantas imprecisiones, de tanto abandono y de tanto velo como se pone al rostro cadáverico de la España que sume a manos de un patriotismo tan incomprensible como egoísta.

No; no son bastante esos momentos de emoción y de pena que produce la marcha de la juventud que se va o de la que vuelve herida o enferma al vuelo-falta un tiempo más largo de reflexión, de humanidad, de santo amor patrio, y si estos no llegan a todos que llegue por lo menos al corazón de los padres, de las madres y de los hermanos el instinto de conservación; el cariño familiar que les obliga a exigir para el hijo o para el hermano el derecho que le corresponde y las atenciones que el Estado le debe y para lo cual le hace entrega de él, del patrimonio nacional y hasta de sus propios intereses.

Consentir por más tiempo que el Ejército carezca de lo más indispensable como es el alimento, el agua, el

abrigo, la ropa con que mudarse y otras cosas no menos necesarias para atender a la conservación de su salud y de su vida; permitir que las cautidades de que dispone el Estado para éstas y otras atenciones continúen invirtiéndose a capricho y suplir tales deficiencias, o como quieran llamarse, con la caridad particular, puede ser muy cómodo, muy patriótico y hasta muy humano, según se entienda en el siglo XXI español el patriotismo y el humanitarismo; pero es vergonzoso, infierno y denigrante y demuestra un egoísmo y una cobardía supina para todo el que antepone a sus conveniencias y fariseamos la voz de su conciencia.

Por eso yo, que en éste traer y llevar del patriotismo no sé si soy patriota cuando pienso que otros más intelectuales, más altos y más poderosos se llaman patriotas y son ensalzados como tales haciendo lo contrario de lo que yo creo que deben hacer, no estoy conforme, no puedo estar conforme con que en un momento se eche al olvido la suerte de tantos jóvenes y el abandono de los encargados de atenderlos. Quiero, aunque no me sea posible conseguirlo, aunque lo crea imposible por ahora, que los padres y madres de hoy se den cuenta de la vida que llevan sus hijos; quiero que los padres y madres del mañana se preocupen de lo que a los suyos les espera; quiero, en fin, que el recuerdo de los que se van y el cariño a los niños que caminan para hombres, les decidan a tomar parte en una cruzada santa, justa y humana con la cual se consiga derrotar la política de conveniencias, immoralidades, abusos, privilegios y monstruosidades que rige los destinos de España.

Tal es mi patriotismo.

Lo demás lo considero muy visto, muy cómodo, muy compasivo y hasta si se quiere un tanto divertido y alegre; pero me parece muy poco humano, menos justo y demasiado cobarde.

Y VANDANT.

Lo que viene siendo nuestro régimen arancelario.

De nuestro país pude decirse, más quizá de otro algo no, que en él no se produce ni puede producirse económicamente todo lo que necesitamos para el consumo. En minerales y en gran número de productos agrícolas obtenemos cantidades muy superiores a nuestras necesidades; en maíz, harina y manzanas de metal, de algodón y de otros productos que no obtenemos lo necesario para nuestro consumo nacional, y de algunos productos de importancia grande, como el petróleo, carecemos desdichadamente.

Es de conveniencia insensata traer a nuestro país todos aquellos productos en los que no es suficiente nuestra producción y nos es necesario enviar al extranjero lo sobrante de los productos que muestra producción superior a nuestro consumo. La falta de estas importaciones será causa de escasez y de carestía, y la falta de esa exportación determinará la ruina de nuestras producciones más económicas.

Los aranceles de aduanas regulan las relaciones económicas internacionales y es evidente que en ellos no deben constituirse esas naturales corrientes de importación y exportación tan convenientes para el desarrollo económico nacional.

No puede negarse que la protección arancelaria determina indudables beneficios en las producciones a que alcanza; pero es necesario fijarse en los efectos de esa protección y tener muy presente que, al beneficio que obtiene el productor protegido, corresponde un perjuicio análogo, generalmente mucho mayor, para los consumidores y además de este efecto se produce otro de gravísimo trascendencia. Al imponer nosotros elevados derechos a los productos procedentes de otras naciones, nos confesamos con análoga intolerancia para los productos que les enviamos, causando con ello los consiguientes perjuicios a nuestros productos de exportación.

Parece natural y la equidad enseña, que dentro del régimen de protección en que vivimos, los derechos arancelarios sean análogos para todos los productos que las necesitan, y que no sea nunca excesiva su cantidad, y causa impresión penosa el estudio de nuestro arancel de aduanas al ver que no se inspira desdichadamente en estos principios.

Aun cuando no se presta a las relaciones económicas internacionales toda la atención que merecen, se han hecho sobre ellas estimabilismos trabajos, y en las conclusiones que recientemente se han formulado por varias entidades económicas sorianas, para elevarlas a los poderes públicos, se condensa con tal concisión lo que viene siendo nuestro régimen arancelario, que consideramos de interés grande transcribir las referentes a este particular en las que se dice lo siguiente.

El arancel de aduanas de 1906, vigente desde primero de Julio de dicho año, hasta recientemente, las grandes industrias, en especial la de tejidos y la siderúrgica, tienen protección muy elevada; los productos agropecuarios y pecuarios que pueden ser perjudicados con la competencia extranjera, tienen una protección en general muy deficiente y en algunos casos nula, y en el caso de exportación se causan especiales perjuicios a productos agrícolas de importancia, dificultando su salida del país para que puedan ser adquiridos a menor precio por los que en ellos hacen algunas manipulaciones. Todas estas disposiciones se hangravado considerablemente al hacer la valoración de los productos que es la base para la determinación de los derechos arancelarios, y no han sido apenas atenuadas por tratados de comercio, a pesar de que la negociación de éstos era una de las razones que se indicaban al establecer elevadísimos derechos en algunos productos industriales.

Durante la guerra europea se superó la escasa protección que tenían los productos agrícolas, se prohibió su exportación y a muchos de ellos se les ha cometido a limitaciones especialísimas para conseguir su abaratamiento. Los productos industriales no solo no han sido objeto apenas de estas medidas, que en parte aún duran, sino que en muchos se han elevado considerablemente los derechos arancelarios.

Los aranceles de 17 de Mayo del año actual, aprobados por R. O. del Ministerio de Hacienda, previo acuerdo del Consejo de Ministros, con las modificaciones introducidas por la de 3 de Junio, son más elevados en general muchísimo los derechos arancelarios en los productos industriales y no los aumentan en los trigos y en otros muchos productos agrícolas.

En el proyecto de aranceles formulado por la Comisión permanente de la Junta de Aranceles, sin intervención de ésta y sin representación de los agricultores, publicado en la *Gaceta de Madrid* de Julio último, se han introducido cambios grandes en la clasificación y se ha aumentado considerablemente el número de las partidas. En su examen puede verse que muchos productos agrícolas (maderas, ganados vacuno, lanar, cabrío y cerdo, cíñame y lino, lana sencilla, el maíz, y las patatas) tienen derechos menores que en el arancel de 17 de Mayo; que otros productos agrícolas, como el arroz, el trigo, los carbones y las leñas, tienen los mismos derechos arancelarios, y que, en general, tienen aumento grande en los productos industriales.

Como si todo esto fuera poco, se elevan en general muchísimo los derechos arancelarios en los productos industriales y no los aumentan en los trigos y en otros muchos productos agrícolas.

Amenazas de Abd-el-Krim.

Ha llegado del campo vacío el moro «Pajaritos», secretario de Abd-el-Krim, el cual ha dicho que el jefe de Bant-Urring le ha comunicado por carta, que abre el fuego contra Alhucemas y el Peñón si los aeroplano continúan bombardeando los pueblos moros.

Esto demuestra que los bombardeos son el fascismo, y han causado a los rebeldes grandes daños y muchas bajas.

En él han perecido numerosas mujeres y niños.

**Abd-el-Krim dice que no quiere más que prisioneros españoles.**

A Alhucemas ha llegado un subdeportugués, que fué hecho prisionero durante los sucesos de Jutu. Ha sido puesto en libertad por Abd-el-Krim.

Trae un escrito firmado por éste, en el que se ordena que no se dificulte su embarque, y una carta, en la que dice que no quiere más que prisioneros españoles.

Dice este portugués que nuestros compatriotas experimentan en África grandes sufrimientos. A sus manos solamente la tercera parte de lo que se les envía; pues los moros roban cuanto pasan por el camino, y como no disponen de abrigos, están pasando mucho frío.

Han fallecido en estos últimos días cuatro prisioneros y como carecen de medicamentos, es grande el número de enfermos y herido que aún no han curado.

**El hermano de Abd-el-Krim prisionero?**

Dicen las últimas noticias que en Ayora se tienen del hermano de Abd-el-Krim, que marchó éste al frente de la harca para atacar la zona de Ceuta, y que está prisionero de los gobernantes, que dejan a su hermano a las autoridades españolas.

Según estos informes, en carta que Abd-el-Krim recibió recientemente, su hermano le pide que acudiera en su auxilio, pues de lo contrario sería entregado a los españoles.

**CARTA ABIERTA****SOLDADO SORIANO AGRADECIDO**

Con sumo placer transcribimos la siguiente carta que hace unos días recibimos:

«Sr. D. Felipe las Heras.—Soria;

Vigo 17 de Noviembre 1921.

Muy señor mío: Al llegar a esta su casa, convaleciente de la herida que regibí el día 5 del pasado en la acción de Alcalá, mi familia me dirá cuenta de la delicada atención que me dispensaron haciéndome partícipe de los obsequios que Soria y su provincia dedican a sus hijos que luchan en África. Me complace en extremo expresar mi agradecimiento hacia usted y de mis distinguidos paisanos y aliados personas que constituyen la Junta patriótica soriana, p. q. representan la generosidad de todos, tan digna de aplauso y alabanza.

Sea ésta una demostración de cariño hacia mi tierra natal, sintiéndome orgulloso de tener madre a Soria, tierra de nobleza e hidalgía, que fiel a sus tradiciones, siempre es pródigo con propósitos y extraños acudiendo con solicitud a remediar los males del que sufre. Así, en la ocasión presente, tiene una vez más sus brazos hacia sus hijos que luchan en Marruecos, para recordarles que su amor es el mismo. Ricos y pobres, recuerdan donativos y contribuyen en la medida de sus fuerzas al éxito de la suscripción patriótica, y hasta en la última idea de la provincia rivalizan todos en la humanitaria labor de alegar recursos, ropa y todo cuanto pueda aliviar en parte las muchas necesidades que los soldados allí pasan.

Noble pueblo! Tus hijos, en pago a tus cundados, te bendicen y recuerdas con veneración. En las lejanas tierras donde se inmoran tantas vidas españolas, ponen muy alto el honor de la raza numantina, y cuando en nombre de la Patria se pide su sacrificio, saben morir como héroes, y la última palabra de sus labios la envían a tí como ofrenda de amor, en las del pensamiento, que, más dichoso que la materia, vuelta a recogerse y morir en tu seno.

Vengan días de más ventura para todos y que Soria sea enaltecidora, próspera y feliz, cual merece, es lo que anhela este su paisano y affuso. s. s. g. e. s. m.

JUAN CALZAS GONZALO,

Cabo del Regimiento Infantería de Wad-Ras, núm. 50.

**BIBLIOGRAFIA****La "Dolorosa", novela de Roque Sanz**

Nuestro querido amigo y colaborador D. Roque Sanz ha publicado una interesante novela, con el título «La Dolorosa», en la que luce las galas de su ingenio mediante trama sencilla, pero interesante, que sirve para hacer bellas descripciones de las costumbres estudiantiles, de las típicas campañas sorianas y de caracteres, muy bien estudiados.

Es el primer trabajo literario del señor Sanz y como en toda obra humana, la crítica exigente podría oponer algunos reparos, que seguramente no hallarán justificación cuando el joven novelista adquiera la práctica necesaria para manejar los recursos que le ofrece su imaginación creativa.

Roque Sanz que presta servicios militares en África, ha dispuesto que sean remitidos a los hospitales de soldados heridos y enfermos, doce ejemplares de «La Dolorosa» y de ese modo contribuye a que sus degollados compatriotas de armas hallen un refugio de solaz, deleitándose con la lectura de páginas animadas por aventuras de intensa emoción.

Felicitamos a nuestro distinguido colaborador, deseando que obtenga brillantísimo éxito su novela «La Dolorosa», que se vende en todas las librerías y en la editorial «Islaeta», al precio de cinco pesetas.

**SUSCRIPCION PATRIOTICA****Para los soldados sorianos que luchan en África.**

Desde la última relación publicada, hemos recibido las cantidades siguientes:

PESETAS.

Suma anterior..... 17.878'57

El Ayuntamiento de Itero ..... 15'00

D. Pedro Serrano, de Círculo ..... 2'00

D. Mariano Muñoz, de idem ..... 1'00

D. Anastasio Carrón, de idem ..... 1'00

Círculo las Heras, de idem ..... 1'00

San Leonardo; D. A. Fernández, Médico, 25 pesetas; D. Louriano Ayuso, 25; Salvador Ayuso, 5; D. Gregorio Fernández, Maestro, 10; Gregorio Carretero, 5; Agustín Cámaras, 5; Alejandro Rupérez, 5; Eduardo Sanz, 5; Felipe Encabo, 1; Ciriaco Encabo, 1; Julián González y Martín García, 5; Margarita García, 5; Tomás Ayuso, 5; Hipólito Martín, 1; Inocencio Alonso, 1; Tomás Pérez, 1; J. Martín Yagüe, 2; Miguel Rupérez, 2; Ildefonso Martín, 1; Pedro de Miguel, 1; Julián de Miguel, 1; Antonio Peña, 1; Enrique Rupérez, 3; Vicente Rupérez, 1; Gregorio Fernández, 1; Mariano Sanz, 2; D. Salvador Alonso, 5; Francisco de Miguel, 2; Alejandro Encabo, 10;

Dice este portugués que nuestras compatriotas experimentan en África grandes sufrimientos. A sus manos solamente la tercera parte de lo que se les envía; pues los moros roban cuanto pasan por el camino, y como no disponen de abrigos, están pasando mucho frío.

Han fallecido en estos últimos días cuatro prisioneros y como carecen de medicamentos, es grande el número de enfermos y herido que aún no han curado.

**El hermano de Abd-el-Krim prisionero?**

Dicen las últimas noticias que en Ayora se tienen del hermano de Abd-el-Krim,

que marchó éste al frente de la harca para atacar la zona de Ceuta, y que está prisionero de los gobernantes, que dejan a su hermano a las autoridades españolas.

Según estos informes, en carta que Abd-el-Krim recibió recientemente, su hermano le pide que acudiera en su auxilio, pues de lo contrario sería entregado a los españoles.

**CARTA ABIERTA**

**SOLDADO SORIANO AGRADECIDO**

Con sumo placer transcribimos la siguiente carta que hace unos días recibimos:

«Sr. D. Felipe las Heras.—Soria;

Vigo 17 de Noviembre 1921.

Muy señor mío: Al llegar a esta su casa, convaleciente de la herida que regibí el día 5 del pasado en la acción de Alcalá, mi familia me dirá cuenta de la delicada atención que me dispensaron haciéndome partícipe de los obsequios que Soria y su provincia dedican a sus hijos que luchan en África. Me complace en extremo expresar mi agradecimiento hacia usted y de mis distinguidos paisanos y aliados personas que constituyen la Junta patriótica soriana, p. q. representan la generosidad de todos, tan digna de aplauso y alabanza.

Sea ésta una demostración de cariño hacia mi tierra natal, sintiéndome orgulloso de tener madre a Soria, tierra de nobleza e hidalgía, que fiel a sus tradiciones, siempre es pródigo con propósitos y extraños acudiendo con solicitud a remediar los males del que sufre. Así, en la ocasión presente, tiene una vez más sus brazos hacia sus hijos que luchan en Marruecos, para recordarles que su amor es el mismo. Ricos y pobres, recuerdan donativos y contribuyen en la medida de sus fuerzas al éxito de la suscripción patriótica, y hasta en la última idea de la provincia rivalizan todos en la humanitaria labor de alegar recursos, ropa y todo cuanto pueda aliviar en parte las muchas necesidades que los soldados allí pasan.

Noble pueblo! Tus hijos, en pago a tus cundados, te bendicen y recuerdas con veneración. En las lejanas tierras donde se inmoran tantas vidas españolas, ponen muy alto el honor de la raza numantina, y cuando en nombre de la Patria se pide su sacrificio, saben morir como héroes, y la última palabra de sus labios la envían a tí como ofrenda de amor, en las del pensamiento, que, más dichoso que la materia, vuelta a recogerse y morir en tu seno.

Vengan días de más ventura para todos y que Soria sea enaltecidora, próspera y feliz, cual merece, es lo que anhela este su paisano y affuso. s. s. g. e. s. m.

JUAN CALZAS GONZALO,

Cabo del Regimiento Infantería de Wad-Ras, núm. 50.

TOTAL GENERAL..... 18.405'07

**REMITIDO****De política provincial****Un toque de atención.**

He leído en varios periódicos de esta Corte que es decisión firme e inequívoca del Sr. Vizconde de Eza, la de renunciar al acta de diputado por Soria y, en consecuencia, total y definitivamente de la política activa. Algun diario madrileño ha afirmado también que el día mismo en que el Sr. Vizconde de Eza hizo su renuncia, el presidente del Congreso, para defender su acta afortunada, se presentó ante el jefe de los diputados y de los comisionados de las campañas sorianas y de caracteres, que sirven para hacer bellas descripciones de las costumbres estudiantiles, de las típicas campañas sorianas y de caracteres, muy bien estudiados.

Es el primer trabajo literario del señor Sanz y como en toda obra humana, la crítica exigente podría oponer algunos reparos, que seguramente no hallarán justificación cuando el joven novelista adquiera la práctica necesaria para manejar los recursos que le ofrece su imaginación creativa.

Roque Sanz que presta servicios militares en África, ha dispuesto que sean remitidos a los hospitales de soldados heridos y enfermos, doce ejemplares de «La Dolorosa» y de ese modo contribuye a que sus degollados compatriotas de armas hallen un refugio de solaz, deleitándose con la lectura de páginas animadas por aventuras de intensa emoción.

Felicitamos a nuestro distinguido colaborador, deseando que obtenga brillantísimo éxito su novela «La Dolorosa», que se vende en todas las librerías y en la editorial «Islaeta», al precio de cinco pesetas.

ginas más bochornosas de nuestra historia.

Los tres mil muertos de Monte Arruit y los 5.000 de otras posiciones piden justicia y claman venganza; pero no solo contra los bárbaros berberiscos que los asesinaron cobardemente, sino contra los gobernantes que ineptos e ignorantes, nos llevaron a ésta y otras lacrimófomas no menos dolorosas.

La iniquidad de unos y la amoralidad de otros han ido abriendo, de desdicha en desdicha y de tumba en tumba, la gran sima en que amenazan sumirse todas las energías del país.

Indignado por cuanto he oido y he leído referente a la «désastre» africana, me he apartado un poco del objeto principal de este artículo.

Ante la posibilidad de que el distrito de Soria quede vacante, te gozo la seguridad de que abundarán las ambiciones, hasta en algunos de los que actualmente representan de un modo ficticio a esa provincia.

He escrito el calificativo, «ficticio» porque tales representaciones son debidas, mucho más que al deseo popular, al triste y desmoronador poder de los billetes del Banco de España. El deseo popular está y está encarnado en un movimiento simpático y bienhechor, sostenido con fe y con tesón, pero malogrado por los políticos adventicios y curros que han hecho una perturbadora granjería de la conquista de actas. Colocados esos políticos en su pleno, y fiados en la incivil veleidad de la mayoría del cuerpo electoral, pueden considerar natural su ambición cuando puede sostenerla una nutrida cuenta corriente; pero es legítimo y necesario exponer opiniones cuando llegan casos como el presente. Y ahí va la mia, ex-puesta con sinceridad.

Por todo lo ocurrido y acontecido, es sabida mi distancia política con el actual representante por Soria. Como el personaje creado por Villafañesa en su inspiración «Alazar de las Perlas» ni su amistad ni su perdón anhelo; la primera, porque para la lealtad y corrección con que la mantuve tuvo injusticias y desvíos; el segundo, porque nunca tiene necesidad de formular a quien ha procedido bien. Pero prestando atención a las actas que han hecho.

Y ahí pero ahora recuerdo, que no hace mucho, ante otra amenaza u otra promesa de abandono del Sr. Vizconde en su representación, el distrito de Soria, o sus elementos políticos existentes, ordenaron una súplica popular, traducida en firmanas para que el Sr. Marichalar continuara con su acta. Y el Sr. Marichalar accedió a los deseos de aquel plebiscito que motivaba una legítima esperanza mantenida desde hace 20 años, y que estaba en el punto culminante para el mayor bien de la provincia. Es verdad que la esperanza continúa en pie y hasta hoy la apura haber demasiado exiguo a favor del Vizconde de Eza. El debe, en las circunstancias de su representación, por un acta limpia y generosa, es infinitamente mayor.

Y ahí que aguardar y aun obligar a una igualación de cuentas. Porque, hablando claro, a mi juicio, para la sucesión del Sr. Vizconde de Eza, podrían ocurrir una de estas tres cosas:

Primera. Ser sustituido por un personaje de altura, circunstancia poco probable, porque casi todos están colocados y saben hacer de ellos el aprecio que merecen, con vistas a su influencia.

Segunda. Ser sustituido por un joven de verdadero porvenir, que tardaría muchos años en poder firmar lo que hoy puede hacer el Vizconde.

Tercera. Que la sustitución la hiciera alguno de los que representan actualmente la provincia.

Esta última hipótesis, que sería seguramente la aplicada como solución, acabaría por llevar a Soria a su mayor atraso.

Quienquiera de los que actualmente representan la provincia, con todos mis respetos a las personas, o de los que la hemos representado en los últimos años, con bondadosa voluntad, como habrían de llenar el hueco que dejaría el Vizconde de Eza a los efectos de su influencia, si quisiera emplearla de veras en pro de Soria.

Seamos claros y seamos sinceros. ¿No sabemos todos, no vemos todos que para conseguir lo que él sólo tiene que ordenar nos hacemos viejos en visitas a ministerios, cartas, etc., etc.? El pueblo que tiene de representante a un ex-ministro de la Corona es un pueblo con suerte, y debe mimar y traer a su mandatario. Yo sé que Soria ha hecho, hasta hoy, virtualmente al menos, eso con el Sr. Vizconde de Eza. Y debe persistir en la misma actitud. El señor Vizconde, que ha dicho públicamente que cuento es lo debe a Soria y que no ha de abandonarla jamás, está obligado a cumplir su promesa y a corresponder al honor reiterado en 20 años con pruebas evidentes y de verdadera cuantía. Su representación tiene que ser, a los efectos de las grandes conveniencias soriana, una letra a la vista, que ha estado esperando el vencimiento muchos años.

Quizás alguien me refute que dicho ex-ministro no pudo llegar a serlo más que en este país de los absurdos, y tal vez tardara muy poco en convencerme. Pero es lo cierto que lo fué y no con menos titulos que muchos. Y a ello contribuyó, como factor principal, 20 años de representación consecutiva que Soria le otorgó. Con esa consideración el propio Sr. Vizconde debe entender que no le es dable abandonarla.

He escrito lo anterior, atemperándome a la realidad política de España. Como yo anhelo con fervor el engrandecimiento y progreso de esa pobre cincuenta de España, creo que el Sr. Marichalar, en la posición oficial que ha alcanzado, puede garantizar mejor que nadie el examen de Fomento y de la Guerra, pero con hechos de trascendencia.

Si el Sr. Marichalar se fuese a la vida privada, cuantos quisiéramos, ahí políticamente podemos túfearnos.

Y dada la tristísima tendencia venal de muchas hentes, el acto sería para el que más dinero gastase. Y la verdad, paisanos, conturbó el ánimo pensar que lo que ha sido patrimonio quieto y pacífico de un ex-ministro de la corona, pase por derecho pionerato a su Archilla o a un Allende, y para eso sería cosa de llamar a Abd-el-Krim.

Consiste en que, hasta que no quede aprobado este proyecto, se dedicuen cuatro de los cinco horas de cada sesión a los asuntos del orden del día, y una a raigones y preguntas.

Y dada la tristísima tendencia venal de muchas hentes, el acto sería para el que más dinero gastase. Y la verdad, paisanos, conturbó el ánimo pensar que lo que ha sido patrimonio quieto y pacífico de un ex-ministro de la corona, pase por derecho pionerato a su Archilla o a un Allende, y para eso sería cosa de llamar a Abd-el-Krim.



AGUAS

MINERALES

MATERIALES DE

**CARABANA**

ACCIDENTES NERVIOSOS

**EPILEPSIA**

convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de memoria, asma, congestión cerebral y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el aconditivo.

VENTA: Farmacia Bertrán, Junqueras, 11, Barcelona.  
SORIA: FARMACIAS CARRASCOSA Y MORALESPurgativas  
DEPURATIVAS  
ANTIBILIOSAS  
ANTIDIÁSTOLAS

Griegina Ruiz Letia.

Fórmula racional y puramente científica, cura en todos casos las grietas de los pechos. Usarla una sola vez y la recuperarás por humanidad y gratitud.

Morales Orantes

SORIA

Léase el prospecto que acompaña.

Farmacia y Droguería,

SORIA

Venta en todas las Farmacias.

DEPOSITO:

SORIA

Léase el prospecto que acompaña.

Capital.....

Desembolsado.....

Estatuario.....

Reservas.....

Primas recaudadas en 1913.....

Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914.....

Suscrito.....

Depositado.....

1.000.000,00

300.000,00

98.153,00

499.494,42

1.950.569,02

4.560.449,60

4.42

1.000.000,00

300.000,00

98.153,00

499.494,42

1.950.569,02

4.560.449,60

4.42

1.000.000,00

300.000,00

98.153,00

499.494,42

1.950.569,02

4.560.449,60

4.42

1.000.000,00

300.000,00

98.153,00

499.494,42

1.950.569,02

4.560.449,60

4.42

1.000.000,00

300.000,00

98.153,00

499.494,42

1.950.569,02

4.560.449,60

4.42

1.000.000,00

300.000,00

98.153,00

499.494,42

1.950.569,02

4.560.449,60

4.42

1.000.000,00

300.000,00

98.153,00

499.494,42

1.950.569,02

4.560.449,60

4.42

1.000.000,00

300.000,00

98.153,00

499.494,42

1.950.569,02

4.560.449,60

4.42

1.000.000,00

300.000,00

98.153,00

499.494,42

1.950.569,02

4.560.449,60

4.42

1.000.000,00

300.000,00

98.153,00

499.494,42

1.950.569,02

4.560.449,60

4.42

1.000.000,00

300.000,00

98.153,00

499.494,42

1.950.569,02

4.560.449,60

4.42

1.000.000,00

300.000,00

98.153,00

499.494,42

1.950.569,02

4.560.449,60

4.42

1.000.000,00

300.000,00

98.153,00

499.494,42

1.950.569,02

4.560.449,60

4.42

1.000.000,00

300.000,00

98.153,00

499.494,42

1.950.569,02

4.560.449,60

4.42

1.000.000,00

300.000,00

98.153,00

499.494,42

1.950.569,02

4.560.449,60

4.42

1.000.000,00

300.000,00

98.153,00

499.494,42

1.950.569,02

4.560.449,60

4.42

1.000.000,00

300.000,00

98.153,00

499.494,42

1.950.569,02

4.560.449,60

4.42

1.000.000,00

300.000,00

98.153,00

499.494,42

1.950.569,02

4.560.449,60

4.42

1.000.000,00

300.000,00

98.153,00

499.494,42

1.950.569,02

4.560.449,60

4.42

1.000.000,00

300.000,00

98.153,00

499.494,42

1.950.569,02

4.560.449,60

4.42

1.000.000,00

300.000,00

98.153,00

499.494,42

1.950.569,02

4.560.449,60

4.42

1.000.000,00

300.000,00

98.153,00

499.494,42

1.950.569,02

4.560.449,60

4.42

1.000.000,00

300.000,00

98.153,00

499.494,42

1.950.569,02

4.560.449,60

4.42

1.000.000,00